

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12887 NESTLÉ ESPAÑA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NESTLÉ HEALTHCARE NUTRITION, S.A.U
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de Nestlé España, S.A.U. y el accionista único de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., en fecha 9 de octubre de 2013, han aprobado la fusión de estas compañías mediante la absorción de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U. por Nestlé España, S.A.U., con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, participaciones y contratos que integran el patrimonio social de la absorbida y, por tanto, incorporando en bloque todos sus Activos y Pasivos a la absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, sin ampliar el capital social de la absorbente por ser propiedad de ésta la totalidad de las acciones de la absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al proyecto de fusión, aprobado por los respectivos Consejos de Administración de Nestlé España, S.A.U. y Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U. el 25 de junio de 2013 y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 27 de junio de 2013.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la citada fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los respectivos balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

El accionista único de Nestlé España, S.A.U. y el accionista único de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., aprobaron los balances de fusión, adoptándose como tales los correspondientes a sus ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2012.

Las operaciones de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U. se entenderán a efectos contables realizadas por Nestlé España, S.A.U. a partir del 1 de enero de 2013.

Esplugues de Llobregat, 21 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Nestlé España, S.A.U. El Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración de Nestlé Healthcare Nutrition, S.A.U., Luis Filipe Cardoso Rodrigues.

ID: A130058925-1

cve: BORME-C-2013-12887